

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BLUEPHARMA S.A.,**

CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **BLUEPHARMA S.A.**, en el local ubicado en GUAYAS GUAYAQUIL Cdla. Sauces 9 Mz.570 Solar -5, el 11 del mes de febrero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Leonor Patiño Gavilánez, propietario de 400 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y el Sr. Miguel Ángel Rugel Patiño, propietaria de 400 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Gerente General de la compañía la Ing. Susan Rugel Patiño y como Presidente el Sr. Cesar Dávila.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día.

Se reunió el Gerente General de la compañía, Ing. Susan Rugel Patiño, para revisar los estados financieros del 2015 de la compañía **BLUEPHARMA S.A.** Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **BLUEPHARMA S.A.**, está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, para que a nombre y en representación de la compañía **BLUEPHARMA S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Presidente de la Junta reitera que se disponga a la Ing. Susan Rugel Patiño para que en calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



EX-CUMPRADOR

.....
Ing. Susan Rugel Patiño

Gerente General



EX-CUMPRADOR



EX-CUMPRADOR